DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (591-21) 200513

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

A N D E

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE – SBE N° 1443/2018

"Implementación de Sistemas de Protección contra Incendio en los Depósitos de San Lorenzo"

ADENDA N° 1

Asunción, 20 de noviembre de 2018

Al Oferente

Señor(es):

Con relación a la licitación de referencia, favor tener en cuenta lo siguiente:

- ✓ Sustituir la Página 3 – Foja 25 de la Sección I – Calendario de Eventos y Datos de la Subasta – IAO 22.2; 22.3 y 22.4 – Presentación de los Documentos de la Oferta por su Revisión N° 1, cuya copia se adjunta.

Les saludamos muy atentamente,

ANDE

Lic. Jesús D. González C.
Departamento de Licitaciones

SECCION I.

CALENDARIO DE EVENTOS Y DATOS DE LA SUBASTA

Los numerales a que se hace referencia en la presente Sección, corresponden a las Instrucciones a los Oferentes (IAO.SBE), que se encuentran publicadas en el portal de Contrataciones Públicas, y forman parte de los Documentos de la presente Licitación.

(IAO. SBE)	A- GENERALIDADES	
6	Idioma de los documentos de la Oferta	La Convocante aceptará catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma diferente al castellano. En forma solo enunciativa y no limitativa, se podrán presentar con la oferta, documentos complementarios y textos impresos en idioma diferente al de origen, pero las partes relevantes de dichos materiales deberán estar acompañadas de una traducción fidedigna al idioma castellano.
	B- PLAZOS DE LA SUBASTA	
19.6	Validez de la Oferta	**Ciento veinte (120) días** contados a partir de la fecha y hora de apertura de la etapa competitiva.
19.7	Validez de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas	**Ciento Cincuenta (150)** días contados a partir de la fecha y hora de apertura de la etapa competitiva, debiendo ajustarse a lo establecido en la legislación vigente.
22.2; 22.3 y 22.4	Presentación de los documentos de la oferta	Una vez finalizada la Subasta a la Baja Electrónica y levantada el acta de sesión pública virtual en el portal, **los oferentes ubicados en 1°, 2° y 3° lugar de cada ítem** deberán presentar sus respectivas documentaciones en sobre cerrado (conteniendo 1 original y 1 copia), con indicación del nombre del Oferente participante, a fin de realizar las evaluaciones pertinentes. El sobre deberá estar dirigido a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE). **Los representantes de los Oferentes que participen en la Apertura de las Ofertas deberán contar con autorización suficiente para revisar las ofertas de los demás participantes y para suscribir el acta y los documentos que soliciten, bastando para ello la presentación de una autorización escrita del firmante de la oferta.** En caso de la no presentación de las ofertas se aplicará lo establecido en el Art. 37 del Decreto 1107/14. **Observación**: La fecha del formulario de la oferta física no debe ser posterior a la **fecha de Inicio a la Etapa Competitiva**, sin perjuicio de la validez establecida en la IAO SBE 19.6

Jesús González C.
Departamento de Licitaciones